



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN – CAS 2017



PROCESO CAS N° 026-2017-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

En el despacho de la Dirección de Gestión Pedagógica, siendo las 09:00 am del día 05 de octubre de 2017 se reúne la Comisión de Evaluación CAS PP 0107 de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, integrada por el Mg. LEONCIO REYES BENITES –Presidente, el Sr. JESÚS MIGUEL RAMOS RÍOS –Secretario Técnico y el Lic. ALFREDO ROJAS JANAMPA –Miembro; con el fin de atender la solicitud presentada por el Director General (e) del I.E.S.P.P. "Filiberto García Cuéllar" de Parinacochas.

Previo al inicio de la evaluación del expediente presentado, el Presidente da la bienvenida a los miembros presentes, solicitando al Secretario Técnico que dé lectura al documento presentado y al Acta del día 03 de octubre de 2017 referente a los resultados de los Procesos CAS N°s 026-2017-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP (Segunda Convocatoria), 028-2017-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP (Segunda Convocatoria) y 030-2017-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP (Segunda Convocatoria).

Conforme lo indicado en el Oficio N° 342-2017-ME-GRA-DREA-DUGEP-DIESPPub"FGC"C del 04 de octubre de 2017, debido a una falta de comunicación virtual de los resultados preliminares y del cronograma reestructurado, fue imposible que la postulante habilitada en el Proceso CAS N° 026-2017-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP asista en la fecha señalada, más aun teniendo en cuenta la distancia existente entre las ciudades de Coracora y Ayacucho.

De otro lado, teniendo en cuenta que lo expresado en el Acta del día 03 de octubre de 2017, referente a que "al volver a efectuar una nueva convocatoria acarrearía que los servicios del personal convocado recién se inicie la primera semana del mes de noviembre generando retrasos en el cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal".

Razón por la cual, la Comisión en pleno acuerda lo siguiente:

1. Aceptar la solicitud presentada por el Director General (e) del I.E.S.P.P. "Filiberto García Cuéllar" de Parinacochas; en consecuencia, establecer que a horas 3:30 pm, doña VERICA REYNA NEYRA ARIAS rendirá excepcionalmente la evaluación de capacidades correspondiente.

Sin más puntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 10:00 am del mismo día firmando los presentes en señal de conformidad.



Leoncio Reyes Benites
PRESIDENTE



Jesús Miguel Ramos Ríos
SECRETARIO



Alfredo Rojas Janampa
MIEMBRO